ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642
CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendible asignada de 40 PPR (Activo), 144 PPR Culminados, 10 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 13 PPR en investigación por causal sobreviniente, 6 inactivos y 6 Suspendidos. Se realizó sensibilización a la población asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 Y 0754 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Y FPT Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 5 PPR por visita domiciliaria. 24 PPR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el área rural) y 15 PPR atendidas dos veces para un total de 38 PPR atendidos a fecha del presente informe. Se tienen 2 PPR que no se han logrado atender debido a las siguientes novedades: Yovan Otálora Martinez con quien no se ha tenido contacto desde la fecha de asignación, de igual manera se realizó desplazamiento a la dirección reportada en SIR pero según reporte de los vecinos no lo conocen. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia de cada una de las personas asignadas para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o atención en su lugar de trabajo, así mismo se gestionarán los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes se continua con la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad) a 32 PPR que cumplen con los tiempos establecidos para la actualización del instrumento de tasa de desocupación. De igual manera se tiene 5 personas en etapa de caracterización las cuales están en fase de nuevo ciclo de PDT con quienes se está adelantado la aplicación de instrumentos y la elaboración de la caracterización respectiva; se tiene 34 planes en Ejecución con acuerdos y se tiene 5 en elaboración pendientes por la concertación de acuerdos y firma. Se realizaron 2 visitas de seguimiento a las unidades de negocio de las PPR Norvelly Lombana, Miguel Nemesio Rincón, Carlos Enrique Mazo Oquendo, durante las visitas se logra evidenciar el buen manejo que las personas le han dado a su unidad de negocio las cuales las dos primeras son tiendas, en cuanto a la unidad del Señor Carlos Enrique Maza se encuentra cerrada debido a que no fue posible su localización.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizó cambio de estado de Elaboración a ejecución del plan de trabajo de las PPR YESSICA YULIETH ROMERO PEDROZA y ANGIE MILENA CASTRO, se evaluaron dos planes de trabajo por la modalidad de cambio situacional de las PPR CRISTIAN BELTRAN SUAREZ Y PEDRO JULIO VELASQUEZ BAUTISTA, se tienen 5 planes en elaboración por nuevo ciclo de pdt se encuentran en la etapa de caracterización y establecimiento de acuerdos para luego proceder a pasar a ejecución de acuerdo con los tiempos establecidos para ello y teniendo en cuenta el componente especifico de condición de enfoque diferencial. Durante las atenciones de este mes se abordan acuerdos en las Dimensiones de familia, seguridad, ciudadanía, salud, productiva, y personal de los planes de trabajo que continúan en ejecución en total 34 y que cuentan con acuerdos para el mes de septiembre.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo para el mes de septiembre de 34 personas en proceso de reintegración que cuentan con plan de trabajo en ejecución, acuerdos establecidos en las dimensiones personal, familiar, salud, productiva y seguridad; se registró en el SIR el cumplimiento de 44 acuerdos; se realizó visita domiciliaria a 5 PPR durante la cual se realizó asesorías en las dimensiones de salud, educación, familiar, productividad y se recogen insumos para la caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento, acompañamiento y recolección de planillas de asistencia de Formación Académica del Instituto Jorge Tadeo Lozano, Liceo Andino y la IE Alberto Reyes Fonseca de Guayabetal Cundinamarca, en las cuales se encuentran vinculados las PPR asignadas, se realiza matricula correspondiente al segundo semestre año lectivo 2019 de formación académica de las PPR. Arnulfo González Bonilla. Luz Edilma Moreno, de igual manera se continua con el seguimiento a la persona en proceso de reintegración matriculada en la oferta de formación para el trabajo en SYSPRO, YUDY FERNANDA CANTICUS. Así mismo se socializa con la población asignada y que cumple con los requisitos para ingresar a la oferta complementaria del SENA en los cursos de atención y servicio al cliente, mercadeo y ventas, contabilidad y emprendimiento innovador
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se continuó con la sensibilización en la importancia de la educación, se logra vincular a la PPR Arnulfo González Bonilla a la oferta educativa en la IE Liceo Andino, de igual que a la PPR Luz Edilma Moreno quien se vincula a la oferta en la IE Alberto Reyes en Guayabetal, se socializa la iniciativa de servicio social a desarrollarse en el hogar de los abuelos "mi dulce hogar" a la cual se vinculan 2 PPR que tienen pendiente estas acciones, se realiza convocatoria a la población asignada para que participen en el taller de prevención de la victimización y la reincidencia liderado por la fundación CEDAVIDA, taller realizado el 14 y 22 de septiembre.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este periodo se realizó la entrega de la unidad de negocio a la PPR YOISSON SILVA Y DAVID JULIAN RIVERA GRAJALES las cuales consisten en la primera una tienda y la segunda una tienda naturista, de igual manera se realiza la primera visita de seguimiento a la unidad de negocio entregada a la PPR Norvelly Lombana la cual consiste en un emprendimiento en tienda. De igual manera se brindó asesoría para presentación del plan de negocio de las PPR Yeison Montoya Tanucama, Yorteny Ortiz , Jovino Díaz y Maria Nohemí Cortez quienes han mostrado interés en iniciar el trámite pertinente para acceder al Beneficio de Inserción Económica.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza la verificación del uno a uno de la población asignada identificando a aquellos que cumplen con los criterios establecidos para su culminación identificando a Yoisson Silva, con el cual se da inicio a este proceso
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se logra vincular a (2) personas en la iniciativa de servicio social en el Hogar de los Abuelos "mi dulce hogar" ubicado en el barrio la Azotea. De igual manera se orienta a la PPR FABIAN ANDRES RODRIGUEZ MEJIA Y JOSE DANIEL DURAN quienes están interesados en realizar las acciones de servicio social de manera autogestionado.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo: -El día 16 de septiembre se realiza acompañamiento a la jornada de inscripción y actualización de las personas con discapacidad, actividad realizada por la secretaria de salud del meta. -El día 17 de septiembre se asistió a la Socialización de métodos de operación BIE, liderado por los asesores de ruta Juan Alejandro Laverde y Nini Rojas. -El día 19 y 20 de septiembre se dio cumplimiento a la expensa a sanjuanito Meta. - El día 26 de septiembre se asiste y participa del comité general en las instalaciones del grupo territorial Meta Orinoquia durante el cual se trataron temas relacionados con las metas y el plan de acción del grupo territorial, se analizaron los resultados e indicadores del tablero de control entre otros temas de interés.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial de la última quincena del mes de agosto y primera quincena del mes de septiembre del 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Núñez; el día 22 de septiembre se envía correo al asesor de ruta confirmando el seguimiento a los reportes de asistencia enviado por los técnicos de digitación correspondiente a las asistencias de FA Y FPT. De igual manera se presentaron los siguientes informes: El día 2 de septiembre se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Nini Rojas con el cronograma de actividades del presente mes. El día 4 de septiembre se envía base con las observaciones encontradas en la revisión de los PDT puestos en ejecución durante el mes de agosto del 2019 correspondiente al mapa de riesgo. El día 4 de septiembre se envía correo electrónico a los PR con las asistencias de la población vinculada a la IE Jorge Tadeo Lozano correspondiente al mes de agosto con el fin de que sean verificadas las inasistencias. El día 10 de septiembre se envía la confirmación de la PPR Maria Nohemí Cortez quien desea participar en las entrevistas de las PPR desvinculadas en el marco de un doctorado y tesis con el título "Prevención de los impactos en salud en niños reclutados forzadamente y en niños víctimas de grupos armados al margen de la ley". El día 11 de septiembre se envía a la Profesional Denis Aguilar la base con la información solicitada de las personas con discapacidad. El día 13 de septiembre se remitió correo electrónico al asesor de ruta y técnicos de digitación confirmando la revisión de las asistencias subidas de psicosocial. El día 19 de septiembre se envía correo con la confirmación de las asistencias digitadas de FA Y FPT.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 4 instrumentos de Habitabilidad, 34 tazas de desocupación, 40 acuerdos de planes de trabajo, 2 evaluaciones planes de trabajo, Se cambia el estado de 2 planes de trabajo los cuales pasan de elaboracion a ejecucion. Se ingresaron por el modulo de actores externos los beneficiarios matriculados en la IE Jorge Tadeo Lozano. Se ingresaron los seguimientos a unidades de negocio ISUN a tres beneficiarios.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se recibieron los soportes correspondientes a las actas de culminación de FPT, se realiza sensibilización a la población asignada sobre la importancia de presentar los soportes de matrícula y los certificados de estudio para ingresarlos al SIR ya que esta es la evidencia del proceso que cada uno ha llevado durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN . V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El dia 4 y 17 de septiembre de 2019 se cumplió con los días de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones contractuales.

MARIA ELENA CESPEDES MOJICA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan Carlos Silva Hernandez

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: VBO/1 de Octubre de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link. http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"